



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

10 MAR 2017

Recibido.....0920.....Hs.

Exp. N°.....32675.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, informe sobre las medidas, programas y controles que se llevan adelante en relación al monitoreo y evaluación de la calidad del agua para consumo domiciliario en la provincia y con particularidad en la ciudad de Casilda, departamento Caseros, atendiendo a las inquietudes de vecinos de la región y con especial énfasis en los siguientes aspectos:

- Dar a conocer con qué regularidad el Ministerio de Aguas e Infraestructura, a través del ENRES, realiza inspecciones, controles y análisis de los pozos y de la calidad del agua potable.
- De qué fecha datan los últimos análisis y controles realizados, en particular para la localidad de Casilda
- Cuáles son los valores obtenidos en los últimos análisis efectuados y cómo se encuentran los mismos, en relación a los valores internacionales sugeridos y permitidos
- Si se están llevando adelante programas específicos de prevención monitoreo, controles y evaluaciones de posibles fuentes de contaminación de aguas subterráneas, desde este Ministerio y /o en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe.

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

Es de público conocimiento la creciente preocupación de vastos sectores de la sociedad civil en relación al crecimiento de enfermedades, aparentemente ligadas a problemas ambientales de diversa índole y entre ellos a la calidad, composición y/o contaminación de las fuentes de agua destinadas al consumo de la población.


MIRIAM ANDREA CINALLI
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Existen además numerosas publicaciones y artículos de los últimos meses, dónde se muestra no sólo la preocupación ante esta realidad que manifiestan los habitantes de diferentes poblaciones del territorio provincial, sino también, la opinión de numerosos profesionales y especialistas, alertando sobre los problemas de contaminación ambiental en general y particularmente de las fuentes de agua potable, ya sean estas subterráneas o de cursos de agua superficiales, que también se utilizan para la generación de agua potable destinada al consumo de la población.

Sin duda la enorme preocupación de todos los vecinos, las manifestaciones y marchas que se vienen realizando periódicamente, a otras que también se encuentran programadas para los próximos días, junto a una problemática tan reiterada en muchas localidades de nuestra provincia, justifican el tratamiento decidido tanto de los legisladores como de los funcionarios y ministerios responsables en estas temáticas.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañar el presente proyecto.

DIPUTADA MIRIAM CINALLI